

Código de Rastreo: 30

3059685010

4015902950-935603982485

GDC

BISUTERIA

CONFIRMACION

1.0 KG

SOL-5027

М

5902950|AP01|1.10.20.|

PABLO IVAN AVILA NAVARRO
PABLO IVAN AVILA NAVARRO
- DIONISIO RODRIGUEZ 125A B322

T E LA PERLA

> GUADALAJARA CP:44360 J

CEL: 3333350741 TEL: 3333350741

JUAN PABLO NERI OJEDA JUAN PABLO NERI OJEDA - RIO GRIJALVA 761

**GUA** 

Е

San Miguel

S LEON CP:37390

-

Dia Sig.

Vigencia de guía: 07/10/2025

\_ CIA

dia siguiente consumo facturacion mens

a R 1



37390

Leor

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.